Gobernador interino por la Legislature local en substitución del anterior magistrado, General Rosendo Márquez. El 1º. de Febrero de 1893 el pueblo, rindiendo la debida justicia á sus méritos lo elegía Gobernador constitucional del Estado. Desde luego marcó la conducta de su administración en el primer mensaje que dirigió á la Legislatura. En el asentaba como lema "que su único propósito sería realizar el cumplimiento de la Ley, la honradez en la administración y el trabajo en bien del progreso."

Para proceder ordenadamente y reorganizar el Estado de un modo completo principió por atender á la formación de una nueva Cons itución con sus leyes orgánicas, de las cuales una de las más trascendentales fué la nueva Ley de Instrucción Pública que transformó por completo este ramo implantando los principios más avanzados de la Pedagogía moderna de tal manera que en otros Estados y aún en la Capital de la República se han adoptado muchas de sus reformas.

Puede decirse que en la legislación del Estado de Puebla se ha verificado una transformación radical á iniciativa del General Martínez, ya en el sentido de adaptarla á las condiciones existentes, ya en el de mejorar el régimen del Estado, ora para reformar algunas imperfecciones y deficiencias, ora para imprimirle un carácter enteramente avanzado y moderno. Para citar sólo las más importantes reformas y modificaciones hechas á la legislación mencionaremos la ley orgánica relativa á instituir el Ministerio Público como magistratura independiente encargada de velar por la observancia de la leyes; la ley orgánica relativa á la reglamentación del Poder Judicial; las leyes relativas á la Contaduría General, Registro Público, Pensión de Herencias, Beneficencia, Oficina experticial y Consejo de Salubridad; y numerosos decretos que modifican profundamente los códigos vigentes. Ha nombrado también una comisión de distinguidos jurisconsultos para la formación de un Código Penal y otro de Procedimientos penales, que están informados en el espíritu de las teorías criminalistas reinantes en Europa.

Una de las labores más importantes y meritorias del Gobierno del General Martínez es la reorganización de la Haciende Pública que atravesaba por una situacion en extremo precaria y que adolecía de grandes deficiencias. Actualmente se observa en las oficinas de ese ramo la más estricta honradez financiera, y se persigue con la mayor energía el peculado sin detenerse ante influencias y consideraciones de ningún género.

Pero el carácter predominante del Gobierno del General Martínez, la peculiaridad que lo distingue especialmente, el sello particular de su administración, que constituye su mérito más encomiable, que comprueba su habilidad é ilustración, y que la hace acredora á ser considerada como modelo de laboriosidad, prudencia y honradez, ya que en muy pocos Estados se ha logrado lo mismo, es el buen estado del Erario Público, el equilibrio entre los ingresos y egresos del presupuesto, y la regularidad en los pagos de las oficinas. Como resultado del magnífico celo desplegado por el General Martínez en esta cuestión las fuertes deudas que tenía el Estado al principiar su administración se hallan actualmente saldadas y la situación financiera es en extremo alhagüena. Este característico, que es el distintivo de los buenos gobiernos de las naciones civilizadas, y que es la base de todos los adelantos que se puedan realizar en cualquier otro terreno, por la enorme influencia que tiene el estado económico de una sociedad sobre todas sus actividades y funciones, demues'ra que el General Martínez con mirada de político perspicaz se ha penetrado profundamente de su misión como gobernante así como supo comprender su papel como militar.

En el ramo de Gobernación el General Martínez se preocupa por la buena administración de los Distritos, escogiendo para Jefes Políticos á personas de reconocida honradez y laboriosidad, obligándolos á atender constantemente á sus deberes y á darle cuenta en informes detallados de todos los asuntos de su jurisdicción; para mayor eficacia tiene nombrado un Visitador de Jefaturas.

Ha creado además un cuerpo destinado á mantener la seguridad pública, dotándolo con armamento moderno y buen vestuario y poniéndolo bajo las órdenes de Jefes competentes. Ha atendido de un modo muy especial á las fuerzas del Estado ampliando continuamente los elemen'os del Batallón Zaragoza y mejorando sus condiciones empeñosamente. El servicio de policía, tan necesario en todas partes que su buena organización es un indicio de cultura, es objeto de constantes mejoras, no sólo en la Capital del Estado sino en todos sus Distritos. De la buena organización de los cuerpos destinados á mantener el orden en el Estado y de la especial atención dedicada por el General Martínez á este asunto, ha resultado el mantenimiento más completo del orden y de la tranquilidad.

En diversas ocasiones se han suscitado cuestiones de límites con algunos de los Estados que colindan con el de Puebla y aún entre distintos Distritos y municipios del mismo Estado, mas el tacto del gobiernante ha logrado darle solución satisfactoria á todas estas diferencias, obteniendo un triunfo senalado en la que se entabló con el Estado de Tlaxcala.

Gobernante práctico por excelencia, el General Martínez ha dado gran impulso al ramo de Fomento, iniciando mil mejoras materiales y procurando el ensanche y desarrollo de todos los elementos de riqueza del Estado, abriendo caminos con desusada actividad, impulsando la construcción de vías ferreas, é instalando líneas telegráficas y teléfónicas que comunican á todos los distritos. Estas mejoras han contribuido grandemente al desarrollo de la industria, la cual ha sido protegida también de un modo directo por el General Martínez por medio de concesiones liberales ó exenciones más ó menos prolongadas de impuestos ó más

directamente aún dispensándole subvenciones de consideración.

El Estado de Puebla figuró de un modo altamente honroso en la última famosa Exposición de París, por especial empeño que en ello tomó el Sr. Gobernador, quien deseaba dar á conocer los múltiples adelantos realizados durante el período de su administración. Los objetos enviados al certamen, muestra magnífica de la riqueza del suelo de Puebla y de los perfeccionamientos de su industria, fueron debidamente apreciados y obtuvieron muy honrosos premios.

El último censo de población que manifestó el extraordinario incremento de esta en el Estado de Puebla, demuestra la atención que se ha dedicado al importante ramo de Estadística, tan útil para apreciar el grado de desenvolvimiento de una sociedad. Gobierno altamente civilizado, el del General Martínez ha consagrado siempre la más cuidadosa atención á la Higiene, logrando, como es bien sabido, hacer de Puebla una de las ciudades más sanas de la República; también se ha preocupado constantemente por la Beneficencia Pública impartiéndola al pueblo en distintas formas.

VISTAS DE LAS FIESTAS PRESIDENCIALES EN LA CIUDAD DE PUEBLA.

VIEWS OF THE PRESIDENTIAL FIESTAS IN THE CITY OF PUEBLA.

Foto, F. Bustamante, Puebla.

Tales son algunas de las más importantes innovaciones introducidas por el General Martínez en el Estado de Puebla, en cuya labor prodigiosa ha contado con la ayuda de distinguidos funcionarios, entre los cuales ocupa un lugar prominente el notable político Lic. Agustín M. Fernández.

La obra del General Martínez en Puebla parece mágica. Como por virtud de un genio protector, la ciudad de Puebla

se ha llenado de soberbios palacios, ha visto sus cornisas festonarse con las deslumbrantes guirnaldas de la electricidad, ha sentido sus hermosas avenidas estremecerse al paso de los fastuosos carruajes y al correr precipitado de los raudos vehiculos del trabajo, y se ha visto convertida, de una población monótona y triste que era, en una ciudad elegante, animada y con todo el brillo y movimiento de las capitales civilizadas. Pero lo que principalmente ha surgido en Puebla al impulso del ilustrado gobernante son los templos del saber, los asilos benditos de la infancia, las fecundas aulas en donde se vierten las aguas lustrales de la enseñanza.

En la primera institución de su género en Puebla, el Colegio del Estado, para llevar á la práctica los principios fundamentales de la educación moderna se construyó un espléndido gimnasio que pasa por ser el mejor de la República. También se fundó un Gabinete de Bacteriología dotado de los aparatos más modernos que se usan en los gabinetes similares de Europa.

Una gran Escuela primaria elemental apellidada "Escuela Lafragua" se estableció en un elegante edificio construído al efecto, instituyéndose últimamente en él de un modo oficial la enseñanza primaria superior cuya necesidad ya se imponía. Se unieron en un mismo sitio la Escuela de Artes y Oficios y el Hospicio de Pobres y se construyó un vasto edificio destinado á contenerlos y en el cual existen numerosos departamentos admirablemente dotados de todas las maquinarias é implementos necesarios para la instrucción de los asilados en los distintos oficios que se enseñan. Este edificio fué inaugurado por el Presidente de la República General Porfirio Díaz.

Se fundó el Instituto Normalista reuniendo la Normal para Profesores y la Normal para Profesores que antes estaban separados, con la intención de que la enseñanza normalista tuviese una uniformidad completa, con una sóla dirección y un misma Academia docente; para el efecto se construyó un magnífico edificio destinado á la Normal para Señoritas contiguo á la Normal para varones.

Se construyó un Palacio Penal contiguo á la cárcel que facilita notablemente los trámites de la Justicia. Tanto este Palacio como el Instituto Normalista fueron inaugurados últimamente por el General Porfirio Díaz.

La ciudad de Puebla se ha embellecido con monumentos conmemorativos mandados construir por el Sr. General Martínez, entre los que se cuentan, el Grupo de la Independencia, monumento de bronce y mármol, de una belleza sorprendente y un mérito técnico notable; la estatua del General Nicolás Bravo coronada por una figura sombólica; la estatua del insigne General Ignacio Zaragoza y una figura en bronce que representa á la Historia. Existen además en proyecto las estatuas de los ilustres hijos de Puebla Esteban de Antuñano y Dr. Gabino Barreda que serán colocadas en el Paseo Bravo.

Se han construído también el nuevo Palacio Municipal que es un prodigio de belleza arquitectónica por la sobriedad y magestad de su fachada de estilo Renacimiento Español y que es sin duda el primer edificio de su género en el país, y el Panteón Francés en el que últimamente descubrío el General Díaz el simbólico y hermosísimo, por la arquitectura y por el pensamiento que expresa, monumento Franco-Mexicano.

El cuartal de San Javier ha sido convertido en un cómodo y bien acondicionado local para alojar al Batallón del Estado, el Batallón Zaragoza. Cerca de él se ha abierto un pozo artesiano que proporciona una gran cantidad de agua al inmediato Paseo Bravo el cual se ha convertido por la frescura y belleza de sus avenidas en un sitio preferido por la buena sociedad poblana.

Además de las mejoras que quedan mencionadas se han hecho hospitales, puentes y escuelas en la mayor parte de los Distritos del Estado y precisamente en Julio próximo, pasado se inauguró el Puente del Infiernillo, obra verdaderamente soberbia que se halla situada en el Distrito de Zacapoaxtla.

El Cuartel de Rurales que se halla en la Capital del Estado fué construido también por el Señor General Martínez, siguiéndose en su construcción todas las reglas necesarias para hacer un edificio que puede considerarse como modelo entre los de su clase.—Su capacidades para 200 hombres con sus correspondientes caballos.

Existen en proyecto para los años venideros nuevos Establecimientos de instrucción que cimentarán la fama ya obtenida por Puebla de ser uno de los Estados más ilustrados del país, un Hospital General cuya necesidad es verdaderamente urgente y se proyecta también un monumento á la memoria del Benemérito de las Américas.

Tales son, enumeradas á grandes rasgos, las mejoras que el Estado y la ciudad de Puebla deben á su ilustre gobernante. Puede decirse que no ha hañido ramo en el que se influencia no se halla manifestado de un modo palpable. En la administración, en la gobernación, en la legislación, en la instrucción y en las mejoras materiales, este gobernante dotado de facultades maravillosas ha realizado perfeccionamientos asombrosos. Así tenía que ser. Un gobierno cuya base ha sido la más estricta moralidad administrativa y la honradez más escrupulosa tenía que servir de un modo admirablemente eficiente al desarrollo detodas las energías y de todas las actividades, al bienestar de todos los inviduos honrados y trabajadores, á la común prosperidad y al general progreso. ¡Que galardón merecen aquellos que, si en épocas luctuosas ofrecen su vida en los altares de la Patria, la engrandecen y fortifican en la época fecunda de la paz!

La Catedral de la Ciudad de Puebla.

UNO de los atractivos principales de Puebla son sus iglesias. En número de sesenta, algunas de ellas están envueltas en tradiciones y leyendas sumamente románticas.

Desde once años antes de que el Rey Felipe II. de España dispuso que se colocara la piedra angular de la actual catedral de México, había encomendado al famoso arquitecto Gómez Mora el proyecto de una catedral para la ciudad de Puebla.

En 1536 fué colocada la piedra angular por el obispo Zumárraga y según se dice, transcurrieron ciento cincuenta años para que fuera concluida la Basílica, aún cuando su consagración fué hecha en 1649 por el obispo Palafox y Mendoza.

En el frente de la Catedral, mirando hacia el Oeste, está la puerta principal, entre las dos torres, y la fecha 1664 grabada en ella, marca la conclusión de esta parte del monumento.

Se encuentra la Catedral en el lado sur de la Plaza de Armas, ocupando un vasto espacio de terreno. Descansa sobre un atrio de piedra, levantado ocho piés sobre el nivel de las calles, haciendo descatarse poderosamente á la Catedral entre los otros edificios. Está circundado el atrio por un enrejado, concluido y colocado en 1886-7 en memoria del Papa Pio IX.

Juzgada arquitectónicamente pertenece la Catedral al estilo Romanesco, levantándose sus dos magestuosas torres á la altura de 237 pies, 22 pies más que las de la Catedral de México. Tienen las torres diez y ocho campanas, una de las cuales pesa más de 20,000 libras. El edificio entero es de construcción granítica, con solidos estribos de piedra oscura. Tiene 323 pies de Este á Oeste y 101 de Norte á Sur.

Vistas del Interior y Exterior de la Catedral de Puebla.
Views of the Interior and Exterior of the Cathedral of Puebla.

ONE of the great charms of Puebla lies in her churches. They number about sixty, and around them linger legends and traditions of a most romantic character.

Eleven years before King Philip II. of Spain had caused the corner stone of the now existing cathedral in the National Capital to be laid, he had commissioned Gomez Mora, the celebrated architect, to prepare designs for a cathedral to be erected in the City of Puebla.

In the year 1536, the corner stone of the cathedral was laid by Bishop Zumarrage, and it is reputed that a period of 150 years elapsed between its commencement and completion, although it was consecrated in 1649 by Bishop Palafox and Mendoza.

At the west end of the building, between the two towers, is the main door-way, over which the date 1664 marks the completion of this portion of the structure.

The cathedral stands on ground covering a large area, and is situated on the south side of the Plaza Mayor.

The stone terrace on which it is built is elevated to a height of 8 feet, causing the cathedral to stand boldly out from the surrounding buildings. The edifice is enclosed by railings, which were finished and put up in 1886-7 as a memorial to Pope Pius IX. The cost of the building is said to have exceeded $1,500,000.

Architecturally, the cathedral is of the Romanesque style, its two majestic towers rise to a height of 280 feet, which is 77 feet higher than those of the Cathedral of the City of Mexico. In the towers are a peal of eighteen bells, one of which weighs nearly 20,000 pounds. The entire building is of a very massive construction, with heavy buttresses of dark stone, its dimensions are 323 feet from east to west and 101 feet from north to south.

La ornamentación interior está considerada como la más rica de México. Las naves se hallan separadas por macizas columnas y el paviemento esta hecho de tecalis de distintos colores. El altar mayor, obra de Don Manuel Tolsa, costó $120,000 dilatando su construcción treinta años. Esta hecho de mármoles mexicános entre los que predomina el famoso onix poblano. Debajo del altar hay una cripta donde están enterrados los obispos. Antes de la Reforma, el altar mayor de la Basílica Poblana, ornamentado con oro, plata y piedras preciosas no tenía rival en riqueza en toda la República.

La sillería del coro está exquisitamente tallada é incrustada; la silla episcopal ostenta un mosaico de San Pedro y hay una hermosísima virgen de marfil hecha por Pedro Muñoz, que la terminó en 1722 despues de dos años de trabajo. Una magnifica balustrada de fierro rodea al coro hasta al presbiterio y en la parte posterior del coro, mirando hacia la entrada principal, está el altar de las ánimas adornado con dos pinturas de Zendejas.

En los muros del coro hay cuatro pinturas del famoso artista mexicano Ibarra, una de las cuales representa á San José ofreciendo la Catedral de Puebla á la virgen. Los dos soberbios órganos del coro, construidos por antiguos maestros españoles, están considerados como instrumentos finísimos.

Una serie magnífica de diez y seis pinturas de Miguel Cabrera, representando las estaciones del calvario, están pendientes de catorce de las macizas columnas. Hay otras muchas pinturas de mérito de distintos pintores mexicanos de fama.

Hay catorce capillas en la Basílica adornadas la mayor parte por José Villegas Cora, uno de los escultores más notables de Puebla en el siglo XVIII.

En la sacristía se encuentran una mesa y una fuente magníficas hechas de onix puro, y en la sala capitular están los retratos de los obispos sucesivos de Puebla, y una valiosa colección de viejos tapices flamencos obsequiada por Carlos V.

En el Sagrario contiguo á la Catedral hay un altar ricamente tallado por Cora y sobre él una pintura de Miguel Gerónimo Zendejas, su última obra, ejecutada á los noventa y dos años de su edad.

Después de la Catedral, San Francisco es la iglesia más interestante y hermosa, pero son tantas las iglesias de valor histórico y artístico que existen en Puebla, que los amantes de las bellezas arquitectonicas tienen amplio campo en donde alhagar sus aficiones, visitando cada uno de los numerosas templos poblanos, todos ricos en obras de arte, y la mayor parte interesantes por el maravilloso trabajo que incrusta las fachadas, decora los muros y adorna las torres y las cúpulas de las iglesias de la Ciudad de los Angeles.

The adornments of the interior of the Cathedral have been pronounced the finest in Mexico. Its aisles are separated by massive columns and the floor is laid in coloured marbles. The high altar was erected at a cost of $120,000 it was the work of Don Manuel Tolsa and took thirty years to complete. It is constructed of Mexican marbles, and particularly of the famous onyx for which Puebla is noted. Beneath the altar is a sepulchre wherein the Bishops of the church were buried. Previous to the Reform the high altar of Puebla's cathedral, decorated with gold, silver and precious jewels, was not surpassed in richness by any church in the Republic.

The choir stalls are exquisitely carved and inlaid; above the bishop's chair is an image of inlaid wood of San Pedro, and there is also a wonderful carving in ivory of the Virgin, by Pedro Munoz, who completed it in 1722 after three years labour. A splendidly wrought iron grating encloses the side of the choir towards the chancel, and at the rear of the choir facing the main entrance is the altar of the Souls (las Animas) adorned with two pictures by Zendejas. On the walls of the choir are four paintings by the celebrated Mexican artist Ibarra, the subject of one representing San Jose tendering the Cathedral of Puebla to the Virgin. The two superb organs in the choir are the handiwork of old Spanish masters and are considered exceptionally fine instruments.

A magnificent series of paintings—the Stations of the Cross—hanging on fourteen of the massive columns, is the work of the eminent artist Cabrera. Many other valuable paintings by famous Mexican artists are also to be found in the Cathedral.

The Cathedral contains fourteen side chapels, many of which are adorned with the works of Jose Villegas Cora, who in the 18th century was one of Puebla's greatest sculptors. In the sacristry can be seen a splendid table and font of pure onyx, and in the chapter room are portraits of the several successive bishops of Puebla, besides a valuable collection of ancient Flemish tapestry presented by Charles V. of Spain.

In the Sagrario adjoining the Cathedral is a richly carved altar by Cora, and over the altar is a painting by Miguel Geronimo Zendejas—his last work, executed in his ninety-second year.

In point of interest and beauty, the church of San Francisco follows the Cathedral, but so numerous and historic are the churches of Puebla, that lovers of ancient architectural beauty will be amply repaid by visiting each of the various edifices, all of which are rich in works of art, and many are interesting by reason of the wonderful tile work incrusting their façades, decorating their walls and adorning the domes and towers of the many churches in the City of the Angels.

INDUSTRIA DEL ALGODÓN.

UNA de las industrias más antiguas de México es la industria algodonera que ya existia en tiempo de los Aztecas. Cuando los españoles invadieron en país en 1519, Cortés halló desarrollada esta industria en muchas puntos del país, siendo tan perfectos los articulos manufacturados, que gran cantidad de ellos fueron enviados como regalo al rey de España.

Son muchas y de las mejores las posibilidades que existen para el desarrollo y manufactura del algodón en México y con una dirección hábil y enérgica no es nada difícil colocarlo en un puesto más elevado entre los productos mexicanos. Al presente ocupa el quinto lugar entre las producciones del país, teniendo un valor aproximado anual de $7,000,000 de pesos. La planta del algodón es perenne en las tierras calientes del país y sólo se necesita destruir las yerbas que pudieran perjudicarla, para que se produzcan buenos cosechas. También el cáñamo, el lino y el ramie son susceptibles de desarrollo y requieren mayor atención de la que hasta hoy se les ha consagrado.

En 1841 los cultivadores del algodón presentaron una memoria al congreso, en la que llamaban la atención de éste hacia los daños ocasionados al algodón por la importación de productos similares y su manufactura. Cuatro años después se advirtió que la producción de algodón mexicano no satisfacía ni con mucho las de mandas del país y á fin de proteger el cultivo de esta fibra el gobierno resolvió, en 1863, eximir á las plantaciones de algodón, durante los diez años siguientes de toda clase de impuestos.

THE cotton industry of Mexico is one of the oldest in the Republic and was in existence during the time of the Aztecs. On the arrival of the Spanish invaders in 1519, Cortes found the manufacture of the fabric, general in many parts of the country, and so perfect was the manufactured article, that many gifts of it were sent to the king of Spain.

The facilities for the growing and manufacturing of cotton in Mexico are of the best, and under able and energetic management, it is possible for it to be elevated to a higher position in the list of Mexican products. To-day it ranks fifth in the list, with an annual value of something like $7,000,000 dollars. In the terra caliente of Mexico the cotton plant is perennial, and only requires to be kept clear of weeds and other vegetation to produce good crops. In addition to the cotton plant, those of hemp, ramie and flax merit greater attention than that which has up to the present been devoted to their development.

In the year 1841 the cotton manufacturers presented a memorial to congress, calling their attention to the detrimental effects of foreign importations, to the industry connected with its production and its conversion into fabrics. Four years after the memorial had been presented, it was found that the production of Mexican cotton in no way met the demand of home requirements; in view of this the government, in order to encourage its cultivation, passed a law in 1863, exempting cotton-planting from taxes for the following ten years.

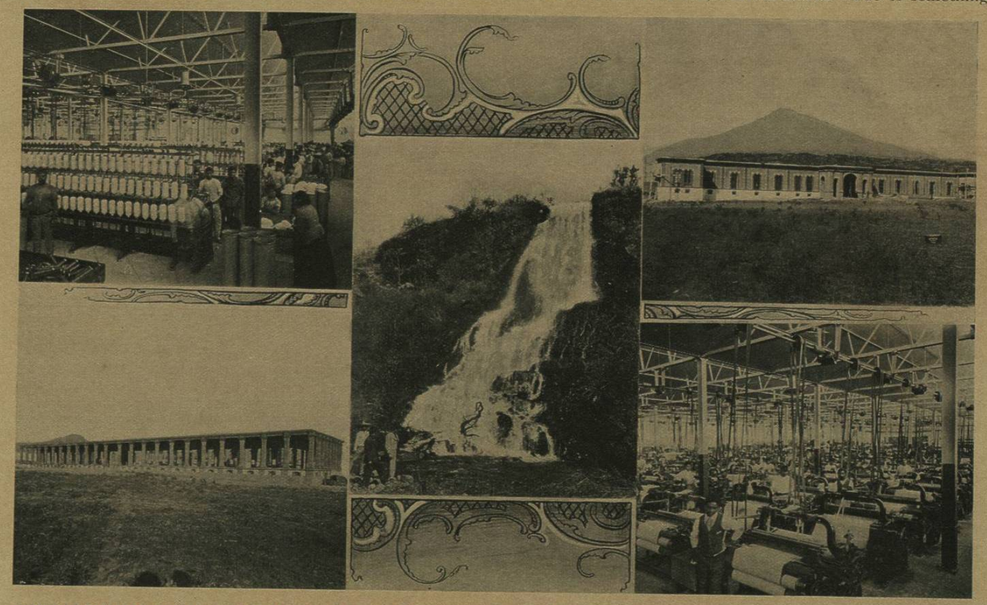

VISTAS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODÓN, DENOMINADA "EL LEÓN," PROPIEDAD DE LIONS HERMANOS Y COMPAÑIA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, MEXICO.